

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Ref. Local: 251383/06.

Ref. Alberca: 2688/2006.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a don Eugenio Esteban Tofiño, con DNI/CIF 4.121.362-S, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 12.000 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 1,2 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 10 l/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Montearagón (Toledo).

Polígono y parcela: «Las Veguillas» (parcela 20 del polígono 8).

Superficie de riego: 2 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

N.º I.-1094